



SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL

ADE-T

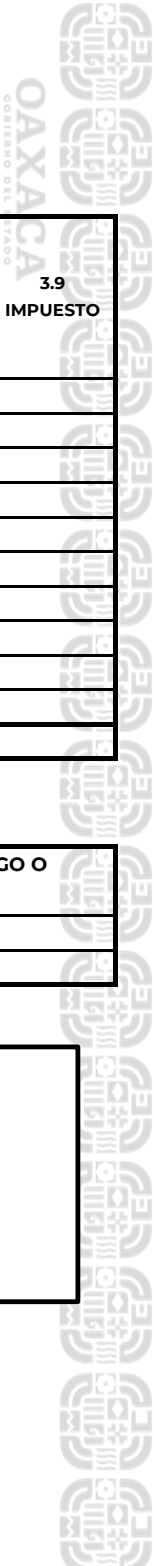
ANEXO A LA OPINIÓN PROFESIONAL DEL CPR DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS PARA EL EJERCICIO _____

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

1.1 NOMBRE. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		1.2 R.E.C
1.3. DOMICILIO		
CALLE	NÚMERO EXTERIOR	NÚMERO INTERIOR
COLONIA		C.P.
LOCALIDAD	MUNICIPIO	ESTADO
1.4 CORREO ELECTRÓNICO:		TELÉFONO

2.- VEHÍCULO NUEVO Y HASTA NUEVE AÑOS MODELO ANTERIOR

2.1 FECHA DE LA FACTURA	2.2 NÚMERO DE FOLIO DE LA FACTURA	2.3 IMPORTE DE LA FACTURA	2.4 VEHÍCULO				2.5 BASE DEL IMPUESTO		2.6 UMA	2.7 IMPUESTO	2.8 ESTÍMULO (S) FISCAL (ES)	2.9 FECHA DE PAGO	
			TIPO	MARCA	MODELO	PLACAS	CILINDRAJE DE MOTOR	CAPACIDAD DE CARGA O PASAJEROS					
TOTAL								TOTAL					



3.- VEHÍCULO DE DIEZ O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR

3.1 FECHA DE LA FACTURA	3.2 NÚMERO DE FOLIO DE LA FACTURA	3.3 IMPORTE DE LA FACTURA	3.4 VEHÍCULO				3.5 BASE DEL IMPUESTO		3.6 UMA	3.7 FECHA DE PAGO	3.8 ESTÍMULO (S) FISCAL (ES)	3.9 IMPUESTO
			TIPO	MARCA	MODELO	PLACAS	CILINDRAJE DE MOTOR	CAPACIDAD DE CARGA O PASAJEROS				
TOTAL									TOTAL			

4.- CONCILIACIÓN: ENTRE LA BASE DECLARADA Y LA DETERMINADA POR EL C.P.R.

4.1 CIFRAS DECLARADAS		4.2 CIFRAS DETERMINADAS		4.3 DIFERENCIA A CARGO O A FAVOR
BASE	IMPUESTO	BASE	IMPUESTO	

5.- NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO(A) REGISTRADO(A) QUE DICTAMINA

SELLO Y FOLIO DE RECEPCIÓN

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA DEL (LA) CONTADOR (A) PÚBLICO (A) QUE DICTAMIN

ESTE FORMATO SE PRESENTA POR TRIPLICADO

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO ADE-T

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

1.1 NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL. - ANOTAR EL NOMBRE COMPLETO DEL CONTRIBUYENTE, EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA, DEBERÁ ANOTAR PRIMERO EL APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE(S).

1.2 R.E.C. - DEBERÁ INDICAR EL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES INVARIABLEMENTE A TRECE POSICIONES PARA PERSONAS FÍSICAS Y A DOCE POSICIONES PARA PERSONAS MORALES.

1.3 DOMICILIO. - DEBERÁ INDICAR EL DOMICILIO FISCAL COMPLETO, ESPECIFICANDO EL NOMBRE DE LA CALLE, NÚMERO EXTERIOR E INTERIOR EN SU CASO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO, ESTADO Y NÚMERO TELEFÓNICO. EN EL CASO DE QUE EL DOMICILIO FISCAL, SE UBIQUE FUERA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEBERÁ ANOTAR EL DOMICILIO DONDE PUEDA RECIBIR NOTIFICACIONES Y QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL ESTADO DE OAXACA.

1.4 CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO. - DEBERÁ INDICAR LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO DEL CONTRIBUYENTE

2. VEHÍCULO NUEVO Y HASTA NUEVE AÑOS MODELO ANTERIOR:

2.1 FECHA DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR LA FECHA CONTENIDA EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

2.2 NÚMERO DE FOLIO DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO DE FOLIO CONTENIDO EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

2.3 IMPORTE DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE CONTENIDO EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

2.4 VEHÍCULO. - DEBERÁ ANOTAR EL TIPO, MARCA, MODELO Y PLACAS DEL VEHÍCULO.

2.5 BASE DEL IMPUESTO. - DEBERÁ ANOTAR LA BASE DEL IMPUESTO REFERENTE AL CILINDRAJE DEL MOTOR Y LA CAPACIDAD DE CARGA O PASAJEROS DEL VEHÍCULO.

2.6 UMA. - DEBERÁ ANOTAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA APLICABLE.

2.7 IMPUESTO. - DEBERÁ ANOTAR EL IMPUESTO DECLARADO.

2.8 ESTIMULO(S) FISCAL(ES). - DEBERÁ ANOTAR EL (LOS) ESTIMULO(S) FISCAL(ES) EN CASO QUE LE SEA(N) APLICABLE(S).

2.9 FECHA DE PAGO. - DEBERÁ ANOTAR LA FECHA DE PAGO DEL IMPUESTO.

3. VEHÍCULOS DE DIEZ O MÁS AÑOS MODELO ANTERIOR:

3.1 FECHA DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR LA FECHA CONTENIDA EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

3.2 NÚMERO DE FOLIO DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR EL NÚMERO DE FOLIO CONTENIDO EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

3.3 IMPORTE DE LA FACTURA. - DEBERÁ ANOTAR EL IMPORTE CONTENIDO EN LA FACTURA DEL VEHÍCULO.

3.4 VEHÍCULO. - DEBERÁ ANOTAR EL TIPO, MARCA, MODELO Y PLACAS DEL VEHÍCULO.

3.5 BASE DEL IMPUESTO. - DEBERÁ ANOTAR LA BASE DEL IMPUESTO REFERENTE AL CILINDRAJE DEL MOTOR Y LA CAPACIDAD DE CARGA O PASAJEROS DEL VEHÍCULO.

3.6 UMA. - DEBERÁ ANOTAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA APLICABLE.

3.7 FECHA DE PAGO. - DEBERÁ ANOTAR LA FECHA DE PAGO DEL IMPUESTO.

3.8 ESTIMULO(S) FISCAL(ES). - DEBERÁ ANOTAR EL (LOS) ESTIMULO(S) FISCAL(ES) EN CASO QUE LE SEA(N) APLICABLE(S).

3.9 IMPUESTO. - DEBERÁ ANOTAR EL IMPUESTO DECLARADO.

4. CONCILIACIÓN: ENTRE LA BASE DECLARADA Y LA DETERMINADA POR EL C.P.R.:

4.1 CIFRAS DECLARADAS. - DEBERÁ ANOTAR LA BASE Y EL IMPUESTO DECLARADOS.

4.2 CIFRAS DETERMINADAS. - DEBERÁ ANOTAR LA BASE Y EL IMPUESTO DICTAMINADOS.

4.3 DIFERENCIAS A CARGO O A FAVOR. - DEBERÁ ANOTAR LA DIFERENCIA QUE RESULTE A CARGO O A FAVOR.

5. NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL (LA) CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL Y DEL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A) REGISTRADO(A) QUE DICTAMINA. - DEBERÁN FIRMAR AUTÓGRAFAMENTE EN TINTA AZUL EN LOS DOS TANTOS, EL (LA) CONTRIBUYENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, ASÍ COMO EL (LA) CONTADOR(A) PÚBLICO(A) REGISTRADO(A) QUE FORMULÓ EL DICTAMEN.

"LOS DATOS PERSONALES RECADADOS QUE CONSTAN EN ESTE DOCUMENTO SERÁN PROTEGIDOS, INCORPORADOS Y TRATADOS EN EL SISTEMA DE PADRÓN DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 18, 22, FRACCIÓN V, 23, 26, 27, 28, 31, 43, 44, 45, 46, 47, 51, 52, 53, 55, 56, 84, 85 Y 91, FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; 1, 5, FRACCIÓN VI, 10, FRACCIÓN III, 12, 63, 71, FRACCIONES II, III, VI Y XIII, 119 Y 120 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA VIGENTE; 1, 2, FRACCIÓN II, 11, 15, FRACCIÓN II, 16, 19, 20, 21, 24, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 40, 41, 42, 44, 74, FRACCIÓN I Y 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA; SE LE INFORMA QUE LA FINALIDAD ES EL MANTENER ACTUALIZADO EL PADRÓN DE CONTADORES PÚBLICOS REGISTRADOS, EL CUÁL FUE REGISTRADO EN EL LISTADO DE SISTEMAS DE DATOS PERSONALES ANTE EL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ([HTTPS://OGAIPOAXACA.ORG.MX](https://ogaipoaxaca.org.mx)), PODRÁN SER TRANSMITIDOS A LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA DEFENSA DE LOS INTERESES FISCALES DEL ESTADO, A LAS AUTORIDADES JUDICIALES EN PROCESOS DEL ORDEN PENAL O A LOS TRIBUNALES COMPETENTES QUE CONOZCAN DE PENSIONES ALIMENTICIAS, AL MINISTERIO PÚBLICO EN SUS FUNCIONES DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN DEL DELITO, EN EL SUPUESTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 67 CUARTO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, ASÍ COMO EN LOS CASOS EN QUE DEBA SUMINISTRARSE INFORMACIÓN A LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN DE LAS FINANZAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A LOS ÓRGANOS RESPONSABLES EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES RESPECTO DE LAS INVESTIGACIONES Y SANCIONES DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO FEDERAL Y ESTATAL, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS INFORMES, SOLICITUDES Y MANDATOS JUDICIALES. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES ES LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, USTED COMO TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PODRÁ EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN (DERECHOS A.R.C.O.) ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UBICADA EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ, AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF # 1, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, C.P. 71295 TEL. (951) 5016900 EXT. 23257, YA SEA POR ESCRITO LIBRE O CON EL FORMATO DISPONIBLE EN EL PORTAL DE INTERNET: [HTTPS://OGAIPOAXACA.ORG.MX](https://ogaipoaxaca.org.mx)."

